

NOTIFICACIÓN DE 8 DE ENERO DE 2024 DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO QUE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO.

Habiéndose presentado recurso de reposición, en el plazo establecido para ello, por parte del concursante:

## D. FRANCISCO JAVIER LOZANO EGEA

Contra la resolución del concurso que resuelve la adjudicación de la plaza:

Nº código: **078CTD22** 

Fecha de resolución del concurso: 24-03-23

Categoría: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A

Área de conocimiento: **DIBUJO** 

Departamento: ARTE Y ARQUITECTURA.

En mi condición de Presidente de la Comisión de Contratación de Profesores Contratados Doctores de la Universidad de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto del recurso de reposición, a cuyo contenido tendrán acceso previa solicitud al Servicio de Personal Docente e Investigador.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara



Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA: 09/01/2024 19:13 |

